

# Informe de Gestión 2018

## Primer Semestre

Instituto para la Investigación Educativa y  
el Desarrollo Pedagógico, IDEP



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

EDUCACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP



## INTRODUCCIÓN

El Instituto para la Investigación y el Desarrollo Pedagógico IDEP pone a disposición de servidores públicos, contratistas y ciudadanía, el presente informe que da cuenta de la gestión realizada del 01 de enero al 30 de junio de 2018. Este informe es uno de los mecanismos de participación y comunicación dispuestos por el Instituto dentro de su estrategia de rendición de cuentas, la cual hace parte del segundo componente del Plan anticorrupción y de atención al ciudadano PAAC.

## TABLA DE CONTENIDO

<b>1. ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA DEL IDEP .....</b>	<b>4</b>
1.1. Misión .....	4
1.2. Visión .....	4
1.3. Objetivos estratégicos.....	4
1.4. Equipo de Trabajo.....	6
<b>2. METAS PLAN DE DESARROLLO “BOGOTA MEJOR PARA TODOS” .....</b>	<b>6</b>
2.1. Sistema de seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares – SISPED .....	7
2.2. Programa de pensamiento crítico para la investigación y la innovación .....	9
<b>3. METAS PROYECTOS DE INVERSIÓN .....</b>	<b>13</b>
3.1. Proyecto de Inversión 1079 investigación e innovación para el fortalecimiento de las comunidades de saber y de práctica pedagógica .....	13
3.2 Proyecto 1039 fortalecimiento de la gestión institucional .....	17
3.2.1. Subsistema de Gestión de la Calidad – SGC.....	18
3.2.2. Subsistema de Control Interno –SCI .....	19
3.2.3. Subsistema de Seguridad de la Información –SGSI .....	19
3.2.4. Subsistema Interno de Gestión documental y Archivo – SIGA.....	20
3.2.5. Subsistema de Gestión Ambiental – SGA .....	20
3.2.6. Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo – SGSST .....	20
3.2.7. Subsistema de Responsabilidad Social –SRS.....	21
<b>4.SERVICIOS Y USUARIOS DEL IDEP .....</b>	<b>21</b>
4.1. Usuarios y partes interesadas del IDEP .....	21
4.2. Servicios que presta el IDEP.....	22
4.3. Canales de atención .....	24
<b>5. ATENCIÓN PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS PQRS .....</b>	<b>25</b>
<b>6. SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS DEL IDEP .....</b>	<b>26</b>
<b>7. PUBLICACIONES PRODUCIDAS POR EL IDEP .....</b>	<b>27</b>
7.1. Magazin Aula Urbana - MAU. ....	27
7.2. Revista Educación y Ciudad. ....	28
7.3. Libros .....	29
<b>8. GESTIÓN PRESUPUESTAL .....</b>	<b>32</b>
8.1 Proyecto 1079 Investigación e innovación para el fortalecimiento de comunidades de saber y de práctica pedagógica.....	34
8.2. Proyecto 1039 Fortalecimiento a la gestión institucional.....	34

## 1. ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA DEL IDEP

El Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico IDEP es un establecimiento público con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, creado mediante el Acuerdo 26 de 1994 por el Concejo de Bogotá, cuya estructura organizacional está determinada por la Resolución 04 de 2017 y su plataforma estratégica por la Resolución 050 de 2017, la cual se presenta a continuación.

### 1.1. Misión

Producir conocimiento y gestionar la investigación, innovación y seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares, fortaleciendo comunidades de saber y de práctica pedagógica, para contribuir en la construcción de una Bogotá educadora.

### 1.2. Visión

En 2025, el IDEP será reconocido a nivel distrital, nacional y regional, como un referente de investigación e innovación en el ámbito educativo y como dinamizador de comunidades de saber y de práctica pedagógica.

### 1.3. Objetivos estratégicos

- Acompañar las experiencias de investigación e innovación de los actores educativos para promover el reconocimiento, la visibilización y el desarrollo de comunidades de saber y de práctica pedagógica.
- Desarrollar investigaciones en el campo de la educación que aporten a la gestión de la política pública distrital.
- Producir información a partir del seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares, que sirva como insumo para la toma de decisiones en el sector.
- Desarrollar acciones que garanticen la sostenibilidad y consolidación del Sistema Integrado de Gestión del IDEP.

Cada uno de estos objetivos estratégicos tiene asociadas las metas para el cuatrienio, las cuales permiten evidenciar su cumplimiento. Esta alineación se presenta en la tabla No. 1 a continuación.

**Tabla No. 1 Objetivos Estratégicos Vs Metas**

Objetivo Estratégico	Meta 2016 -2020
1. Acompañar las experiencias de investigación e innovación de los actores educativos para promover el reconocimiento, la visibilización y el desarrollo de comunidades de saber y de práctica pedagógica	Realizar 5 estudios de la Estrategia de cualificación, investigación e innovación docente: comunidades de saber y práctica pedagógica
	Avanzar en 1 diseño de la Estrategia de cualificación, investigación e innovación docente: comunidades de saber y de práctica pedagógica
	Desarrollar 1 estrategia de comunicación, socialización y divulgación de la cualificación, investigación e innovación docente: Comunidades de saber y de práctica pedagógica
2. Desarrollar investigaciones en el campo de la educación que aporten a la gestión de la política pública distrital.	Realizar 11 estudios en Escuela Currículo y Pedagogía, Educación y Políticas Públicas y Cualificación Docente del componente de Cualificación, investigación e innovación docente: Comunidades de saber y de práctica pedagógica
3. Producir información a partir del seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares, que sirva como insumo para la toma de decisiones en el sector.	Realizar 5 estudios del Sistema de seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares
	Realizar 13 estudios en Escuela currículo y pedagogía, educación y políticas públicas y cualificación docentes
	Avanzar en 1 diseño del Sistema de seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares
	Desarrollar una (1) estrategia de Comunicación, Socialización y Divulgación.
4. Desarrollar acciones que garanticen la sostenibilidad y consolidación del Sistema Integrado de Gestión del IDEP.	Sostener 100 % la implementación del Sistema Integrado de Gestión

La ejecución de estas metas es posible gracias a los recursos de inversión asignados a los proyectos de inversión que el IDEP tiene registrados en el Banco de Proyectos a saber:

- El proyecto 1079 denominado “Investigación e innovación para el fortalecimiento de las comunidades de saber y de práctica pedagógica”

- El proyecto 1039 denominado “Fortalecimiento a la Gestión Institucional”.

## 1.4. Equipo de Trabajo

La dirección y administración del IDEP corresponde al Consejo Directivo y al Director Ejecutivo, quien es su representante legal. De conformidad con el artículo 1 de la Resolución 04 de 2007, expedida por el Consejo Directivo del IDEP, modificado por el artículo 1 de la Resolución 14 de 2014, de este mismo órgano directivo, la estructura organizacional del Instituto es la siguiente:

Imágen No. 1 Estructura Orgánica



## 2. METAS PLAN DE DESARROLLO “BOGOTA MEJOR PARA TODOS”

En el Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, el IDEP tiene tres metas para el cuatrienio las cuales se relacionan en la tabla No. 2 con su respectivo avance a 30 de junio de 2018.

**Tabla No. 2 Metas Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor Para Todos”**

Meta plan de desarrollo Bogotá Mejor para Todos		2016			2017			2018			% avance transcurrido PDD
Código meta PDD	Meta cuatrienio	P	E	% avance	P	E	% avance	P	E	% avance	
383	Sistema de seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares ajustado e implementado	0.10	0.10	100%	0.25	0.25	100%	0.25	0.13	52%	48%
386	3 Centros de innovación que dinamizan las estrategias y procesos de la Red de Innovación del Maestro	0	0	0%	1	1	100%	2	1.53	77%	51%
419	Sostener 100% la implementación del Sistema Integrado Gestión	100%	90%	90%	100%	100%	100%	100%	54%	54%	81%

\* Meta de responsabilidad compartida con la SED, el compromiso del IDEP es entregar un programa de cualificación, investigación e innovación docente que opere en uno de los centros de innovación del maestro que entregue la SED.

PDD Plan de Desarrollo Distrital

## 2.1. Sistema de seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares – SISPED

Como se observa en la tabla No. 2, la meta 383 evidencia el compromiso del IDEP de entregar en el año 2020 un Sistema de seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares ajustado e implementado, cuya funcionalidad no solo permite hacer seguimiento a la política del actual gobierno distrital, sino también desde horizontes temporales más amplios, como herramienta fundamental de consulta para tener información de la política teniendo en cuenta distintas dimensiones, dentro de las que se encuentran: (a) sujetos involucrados en el proceso educativo -docentes, directivos docentes, estudiantes, acudientes, (b) instituciones: la escuela, la familia, la comunidad, la empresa (c) saberes: disciplinas, ejes temáticos transversales; y otras dimensiones definidas a partir del diseño y los estudios que consoliden el sistema.

El objetivo del SISPED es hacerle seguimiento a la política educativa distrital (Plan Sectorial de Educación) a partir de las vivencias y experiencias expresadas en la voz de

sujetos situados y diferenciados y en el marco de la realización del derecho a la educación, en dos líneas estratégicas: Línea 1: Calidad Educativa y seis de sus siete ejes<sup>1</sup>: 1) Fortalecimiento de la gestión pedagógica, 2) Fortalecimiento de las competencias del ciudadano del siglo XXI, 3) uso del tiempo escolar, 4) oportunidades de aprendizaje desde el enfoque diferencial y 5) Bogotá reconoce a sus maestras, maestros y directivos docentes, y 7) Transiciones efectivas y trayectorias completas y la línea 2: Equipo por la Educación para la Reconciliación, el Reencuentro y la Paz con cuatro Componentes: Promoción, Prevención, Atención y Seguimiento y dos componentes transversales Voces del territorio y Acompañamiento al sector educativo privado.

Este seguimiento se hace a través de procesos de análisis de la voz de los sujetos tales como: análisis cuantitativo, cuantitativo, mixto y análisis de fuentes secundarias como documentos del MEN y de la SED.

Para la vigencia 2018 el objetivo del SISPED es llevar a cabo la segunda aplicación del Sistema de Seguimiento a la Política Pública Educativa en los Contextos Escolares en el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, correspondiente a la Fase 3 del desarrollo del Sistema.

A la fecha el SISPED presenta un avance acumulado del 48% de la meta del cuatrienio, que incluye el 13% del avance en la vigencia, correspondiente al proceso de implementación del Sistema de Seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares.

Teniendo en cuenta que se expidió el Plan Sectorial de Educación el SISPED realizó una revisión, valoración y ajuste de la matriz categorial formulada, instrumento a partir de la cual se tiene el marco de referencia de lo que se va a trabajar en la líneas de Calidad Educativa para Todos y Equipo por la Educación para el Reencuentro, la Reconciliación y la Paz; igualmente siguiendo el ajuste realizado al Sistema, se definieron los significados de vivencia y experiencia y a partir de allí se ajustaron los instrumentos de consulta aplicados en la vigencia 2017, que permitirá la aplicación de encuestas, entrevistas, grupos focales y cartografías sociales entre otros en 59 instituciones educativas distritales con 86 sedes, de las 20 localidades de la ciudad. Adicionalmente se realizó una retroalimentación del análisis del documento síntesis de política 2017 producido el año anterior en el marco del Sistema, con el fin de ajustarlo.

En esta segunda aplicación participan 600 docentes, 67 directivos docentes, 2.888 estudiantes y 997 acudientes, 1 Director Local de Educación, 10 profesionales de la

---

<sup>1</sup> El eje 6 Acuerdos de Calidad no se abordará porque de acuerdo con el ejercicio de validación realizado con los profesionales de la SED y los ajustes realizados por el equipo del SISPED se decidió que por su carácter de gestión esta categoría se excluiría del foco de seguimiento del Sistema, pues corresponde a una política pública más de corte administrativo.



Secretaría de Educación Distrital, 5 expertos externos y 3 expertos del IDEP, la participación se dio a través de los diferentes instrumentos cuantitativos y cualitativos con respecto a los instrumentos cuantitativos se aplicaron en su totalidad mientras los cualitativos están en un porcentaje de aplicación del 93%.

Adicional a lo anterior, se ha avanzado en el análisis de información cualitativa y cuantitativa, procedente de la indagación a fuentes primarias sobre las líneas estratégicas, así como en los procesos de triangulación de resultados del análisis documental de las líneas estratégicas, en igual proporción se ha avanzado en la sistematización, crítica, y procesamiento de la información recolectada en campo a través de los diferentes instrumentos.

## 2.2. Programa de pensamiento crítico para la investigación y la innovación

En la tabla No. 2 se observa la meta 386, que hace referencia a la entrega en el año 2020 de tres centros de innovación que dinamizan las estrategias y procesos de la Red de Innovación del Maestro. Sin embargo tal como se anotó en la tabla, esta meta es de responsabilidad compartida con la Secretaría de Educación del Distrito y el compromiso del IDEP es entregar un programa de cualificación, investigación e innovación docente que opere en uno de los centros de innovación del maestro que entregue la SED.

El programa se desarrolla en el marco de la estrategia de cualificación, investigación e innovación docente, la cual finalizó su etapa de diseño en 2017 y permitió estructurar el programa de pensamiento crítico para la investigación y la innovación que tiene como propósito central integrar, articular y potenciar todas aquellas acciones y rutas metodológicas de formación generadas como parte de la experiencia del IDEP en desarrollo de su misión, y vincularlas a los fines de la institución para relacionarlas con el fomento, impulso y consolidación de las experiencias pedagógicas y redes de maestros concebidas a manera de comunidades de saber y de práctica pedagógica.

El programa de pensamiento crítico para la investigación y la innovación aportará al proyecto estratégico “Bogotá reconoce a sus maestros, maestras y directivos docentes”, dado que permite por un lado hacer más visible la labor de acompañamiento y potenciación de experiencias que hace parte del acervo del Instituto y por otro lado, enfocar gran parte de sus esfuerzos en la cualificación como forma de interacción que viabilice la conformación y consolidación de comunidades de saber y de práctica pedagógica. Este programa tiene tres ejes:

1. **Potenciación de experiencias.** Para este eje el IDEP se encuentra desarrollando la implementación de una estrategia de acompañamiento y cualificación a desarrollar con grupos de docentes en tres niveles, de acuerdo con su experiencia en el desarrollo de propuestas de investigación e innovación.

En este proceso, el instituto abrió una convocatoria para docentes y directivos docentes durante el primer semestre de 2018, que consiste en el acompañamiento, cualificación y potenciación de experiencias pedagógicas. Para el proceso de acompañamiento se seleccionaron 105 docentes y 8 directivos docentes, con los cuales se ha realizado la caracterización de las experiencias pedagógicas y las jornadas de acompañamiento con las experiencias seleccionadas en tres niveles: 1) inicial, 2) en desarrollo y 3) sistematización. En relación con el proceso de cualificación, se seleccionaron 82 docentes y 9 directivos docentes que han participado de las sesiones (2 generales y 3 específicas de cualificación) partiendo de los intereses y necesidades de los docentes, que posibilita espacios de interacción que viabilizan la conformación y consolidación de comunidades de saber y de práctica pedagógica, en el marco del programa.

Aunado a lo anterior, algunos docentes y directivos docentes que participan del programa han realizado exposiciones en diferentes universidades (UNICAFAM, San Buenaventura, Universidad Distrital Sede Tecnológica, Universidad la Salle, Universidad de Cundinamarca y la Fundación Universitaria Monserrate; que permiten que la experiencia pueda retroalimentarse y visibilizar su labor pedagógica.

**2. Fortalecimiento a las redes de maestros:** En el marco de este eje, el IDEP espera caracterizar en la vigencia las experiencias que se encuentran en proceso de acompañamiento y cualificación del Programa de Pensamiento Crítico. Una vez termine la caracterización, estas experiencias se incluirán en la herramienta HEGEO, en la cual se localizan geográficamente las experiencias pedagógicas de los maestros. Se espera que los maestros accedan a esta herramienta y puedan establecer contacto entre ellos para promover el trabajo colectivo y de esta manera consolidar redes.

Aunado a lo anterior, el IDEP y la Secretaría de Educación Distrital desarrollan acciones de fortalecimiento de las redes de maestros que permiten visibilizar las actividades al interior de los colectivos y redes en las que participan maestros distritales (en Instituciones Educativas Distritales IED o comunidad educativa), potenciar experiencias a través del trabajo colectivo y la red como unidad, apoyar el desarrollo de eventos propuestos por las redes generando intercambio de experiencias y realizar publicaciones que visibilizan los integrantes de las redes y colectivos como sujetos investigadores que producen académicamente.

Para el desarrollo de estas acciones se realizó una convocatoria cuyo objetivo fue apoyar la realización de eventos y la publicación de producciones editoriales de las redes, en la cual se inscribieron 32 redes con propuestas de evento académico y de publicación. De estas, luego de revisar el cumplimiento de requisitos habilitantes, se

seleccionaron 4 eventos académicos y 4 textos para publicar. Con este trabajo se logra la participación de 8 redes de maestros

Las propuestas seleccionadas fueron:

Eventos académicos:

- II Coloquio del Nodo de Pensamiento Pedagógico Contemporáneo: De Colectivo a Grupo de Investigación.
- Lanzamiento de la Red de Directivos Docentes Coordinadores Investigadores RED-DDCI.
- Hitos de la Atención Educativa de la Población con Discapacidad en Bogotá – SED.
- Oralidad, Escritura y Lectura Crítica Intertextual desde la Pedagogía por Proyectos.
- Publicación de Producciones Académicas:
- Maestra Escuela, “la investigación y el maestro como intelectual de la pedagogía”.
- Rol y Sentido de la Orientación Educativa en Ámbitos Escolares en Colombia
- Sistematización de Experiencias Significativas en la Jornada Única y la Jornada Extendida.
- La Libreta de Bocetos: Apuntes de Maestros de Artes.

Igualmente, se creó la red social Innovaidep, que se constituye en un espacio virtual que apoya la conformación de comunidades de saber y práctica pedagógica, ya que en este espacio los docentes se registran, suben su experiencia pedagógica, interactúan con otros docentes, comparten su saber pedagógico, realizan comentarios y valoran la experiencia de otros docentes, que a 27 de junio cuenta con 22 experiencias y 53 usuarios los cuales han ingresado en 234 oportunidades.

- 3. Reconocimiento a docentes y directivos docentes:** En este eje, el IDEP desarrolla acciones de formación docente y la realización del XII Premio a la investigación e innovación educativa, a través del cual se reconocen los mejores trabajos de investigación, innovación y/o experiencia pedagógica demostrativa, presentados por las y los docentes y directivos docentes del sistema educativo oficial de Bogotá, D.C que aporta para promover la calidad de la educación en los colegios oficiales del Distrito Capital

Durante el primer semestre de 2018 se elaboró el documento con el Meta-análisis en torno a los conceptos de investigación, innovación y experiencia pedagógica demostrativa, basado en la producción del IDEP, la SED y algunos autores contemporáneos.

Se proyectó una propuesta de definición de cada una de las categorías del premio, así como de los criterios de evaluación de las propuestas y los instrumentos para cada una de las fases del proceso de evaluación. Se desarrollaron los Talleres de “Escritura de textos académicos” en los niveles inicial, Intermedio y avanzado durante los meses de abril, mayo y junio de 2018 con la participación final de 75 docentes.

El 15 de mayo de 2018 se dio apertura a la inscripción a la XII versión del Premio a la investigación e innovación educativa, la cual se encuentra abierta hasta el 17 de julio de los corrientes.

Ahora bien, con relación a las actividades de Reconocimiento docente, se definió el portafolio de eventos para el primer semestre de 2018, evaluando su viabilidad académica, administrativa y económica, y se seleccionaron los docentes participantes teniendo en cuenta el cumplimiento de requisitos establecidos para diferentes tipos de eventos.

Los eventos en los que el IDEP apoyó la participación de docentes y directivos docentes durante el primer semestre de 2018 fueron:

#### A nivel distrital

- Encuentro latinoamericano de metodologías psicosociales con la participación de 27 docentes.
- Escuela Internacional de posgrado en educación CLACSO con la participación de 80 docentes.

#### A nivel nacional

- Torneo de robótica extrema con la participación de 1 docente.
- Educatik 2018 con la participación de 22 docentes.

#### A nivel internacional

- Torneo internacional COA de porras con la participación de 2 docentes.
- Torneo de robótica Zero latitud con la participación de 1 docente.

Aunado a lo anterior, se encuentra en ejecución la estrategia para el desarrollo personal de los maestros del Distrito – Ser maestro, para elevar la calidad de vida de maestras y maestros, cuyo objetivo en el 2018 es sistematizar y evaluar la experiencia piloto, con especial énfasis en las dimensiones de la cualificación y la innovación.

### **3. METAS PROYECTOS DE INVERSIÓN**

#### **3.1. Proyecto de Inversión 1079 investigación e innovación para el fortalecimiento de las comunidades de saber y de práctica pedagógica**

Adicional a las metas contenidas en el Plan de Desarrollo a cargo del IDEP, para el cumplimiento de sus objetivos estratégicos el IDEP se ha planteado para el período 2016-2020 la realización de 24 estudios, de los cuales 13 están enmarcados en el componente uno (1) sistema de seguimiento a la política educativa distrital y 11 en el componente dos (2) estrategia de cualificación, investigación e innovación educativa: comunidades de saber y de práctica pedagógica, en tres líneas de investigación.

Estos estudios se enmarcan en las tres líneas de investigación que aborda el IDEP, a saber:

- Escuela currículo y pedagogía
- Educación y políticas públicas
- Cualificación docente

A 30 de junio de 2018, de los 24 estudios se han finalizado 13, a continuación se presenta el avance de cinco (5) de ellos desarrollados durante la vigencia:

#### **Componente 1**

##### **Estudio Educación y Políticas Públicas: Sistema de Monitoreo de los Estándares de Calidad en Educación Inicial**

El primer estudio desarrollado dentro del componente uno (1) tiene como objetivo en la vigencia 2018 aplicar un sistema de monitoreo de los estándares de calidad en educación inicial, a alrededor de 254 IED que permitan la elaboración o ajuste a sus planes de mejora, complementándolo con una propuesta para la institucionalización y sostenibilidad del Sistema, y con otra propuesta de evaluación de calidad de la educación inicial.

Durante el primer semestre se aplicó el Sistema a 74 IED, 25 nuevas y 49 participantes

de la vigencia 2017, con la participación de 174 directivos docentes, 175 docentes, 16 estudiantes, y 20 acudientes. Para esta aplicación se revisaron y ajustaron los instrumentos desarrollados en el año anterior, y los resultados agregados fueron contrastados entre las dos aplicaciones.

### **Estudio Educación y Políticas Públicas: Abordaje de Maternidad y Paternidad**

En el segundo estudio del componente uno (1) encontramos Abordaje integral de la Maternidad y la Paternidad en los contextos escolares. Fase III: Línea de base. Para la vigencia 2018 el objetivo es levantar una línea de base sobre el fenómeno de la maternidad y la paternidad en los contextos escolares y posibles variables asociadas, con el fin de que sus resultados contribuyan a la planeación de un programa socio-educativo de Educación para la Sexualidad

Durante el primer semestre se finalizó la validación de los indicadores con sus respectivos instrumentos de recolección de información cuantitativa y cualitativa. Esta se realizó con profesionales expertos en los enfoques, categorías, dimensiones y ámbitos, que permitieron acoger diferentes observaciones para el ajuste de estos y con integrantes de la mesa de enlaces Directivos del Programa Distrital de Prevención de la Maternidad y la Paternidad Tempranas, de diferentes áreas de la Secretaría de Educación Distrital (SED) y el equipo técnico del IDEP.

Por otra parte, se llevó a cabo la aplicación piloto de los instrumentos cuantitativos a docentes, directivos docentes y estudiantes de grados 4° a 11° de 21 Instituciones Educativas Distritales. De igual manera se pilotearon 7 instrumentos cualitativos en 2 IED. En esta etapa de pilotaje han participado 481 docentes, 51 directivos docentes, 3 padres de familia y 3.508 estudiantes.

Como resultado de las actividades de validación y pilotaje desarrolladas, se cuenta con los indicadores e instrumentos cuantitativos y cualitativos que serán aplicados para el levantamiento de la línea de base.

### **Estudio Escuela Currículo y Pedagogía: Memoria histórica y educación para la paz - Caso Sumapaz.**

En el tercer estudio del componente uno (1) para la vigencia 2018, el objetivo es formular orientaciones de política en el tema de paz, reconciliación y reencuentro en la comunidad educativa de Sumapaz desde los saberes, las prácticas pedagógicas y la voz de los sujetos de los colegios de la localidad, potenciando a su vez los desempeños profesionales de los docentes y los desempeños escolares de los estudiantes.

A 30 de junio de 2018 se avanza en estructuración de los aportes pertinentes para la

política y por ende en la definición de indicadores que permitan hacer seguimiento a una política educativa para la paz en un contexto rural como Sumapaz, visibilizando la centralidad del tema de la educación en la ruralidad y la necesidad de abordarla de manera diferencial, teniendo finalidades asociadas a las diferentes posibilidades formativas de la escuela en torno a la paz, y haciendo de la memoria colectiva e histórica una perspectiva que emerge permanentemente a la hora de pensar el territorio desde su desarrollo sostenible.

Igualmente, se encuentra en proceso de ejecución el diplomado “La escritura en claves de paz: apoyo a la lectura en la escuela”, con la participación de 2 Instituciones Educativas Distritales de Sumapaz, 25 docentes, 2 directivos docentes, definido para la estrategia investigativa y formativa, el cual se centra en tres ejes el primero creación de narrativas en el cual se han realizado dos talleres de escrituras creativas, proceso basado en la creación colectiva, a partir de una labor de producción individual, el segundo potenciación de experiencias o prácticas en el cual se han llevado a cabo dos actividades de fortalecimiento e impulso de experiencias o prácticas que logran las iniciativas de los docentes y directivos docentes y el tercero investigación en política pública en educación para la Paz y la Ruralidad, en el cual se han realizado diferentes encuentros, con el fin de aplicar instrumentos de observación participante como apoyo al análisis situacional; aunado a lo anterior, a los participantes del diplomado se les han realizado acompañamientos in situ.

A la fecha se cuenta con la primera versión del estado del arte que permitirá consolidar el marco teórico y conceptual del estudio que se trabaja en las dos Instituciones Educativas Distritales de la Localidad de Sumapaz

## Componente 2

### **Estudio de Cualificación Docente: Formulación de la estrategia de desarrollo personal de los docentes “Ser Maestro”**

El primer estudio desarrollado dentro del componente dos (2) es la “Estrategia para el Desarrollo personal de los maestros del Distrito: Ser maestro” cuyo objetivo en el año 2018 es Implementar, sistematizar y evaluar la experiencia piloto de la Estrategia para el desarrollo personal de los maestros del Distrito – Ser maestro, con especial énfasis en las dimensiones de la cualificación y la innovación.

En la ejecución de la estrategia se realizaron dos convocatorias (febrero y abril), la primera denominada "Alma maestra - Ser - Cuerpo docente", en la cual se desarrolló: el Programa metáforas en movimiento; el Seminario: cuerpo educación y desarrollo humano; y los talleres de corporalidad y expresión: Chikung para el cultivo de la energía vital y creación en movimiento; en la segunda, denominada “Talleres de conciencia y

sentido”, se desarrollaron ocho talleres cada uno con dos sesiones a saber: Taller 1: En un verso, sabré todo lo que he callado; Taller 2: El juego nos invita a conocernos; Taller 3: Conociendo mis mareas, asumiendo mis relaciones; Taller 4: La creatividad como vía de autoconocimiento; Taller 5: Vida de maestros-as: dignidad que se construye; Taller 6: Conocernos, asumirnos y aceptarnos: un ejercicio de libertad; Taller 7: Hacia la transformación del proyecto vital; maestros-as en positivo; y Taller 8: Liberando libertades y recursos retenidos. Además se realizó el respectivo seguimiento y sistematización de la asistencia cada actividad y se elaboró el informe que da cuenta del proceso de convocatoria y participación por localidad y colegio.

En los ejercicios anteriormente mencionados participaron 297 docentes, 37 directivos docentes y 19 (Investigadores, profesionales SED e IDEP, docentes universitarios) en las diferentes actividades de la estrategia, en el primer semestre del año

Asimismo, se diseñaron los formatos, guías, protocolos y mecanismos de registro para realizar el seguimiento, evaluación y sistematización de la experiencia; y se revisó y definió el corpus documental para llevar a cabo su sistematización.

Finalmente, se elaboraron los documentos que dan cuenta de la primera parte de la implementación, evaluación y sistematización de la experiencia piloto de la estrategia para el desarrollo personal de los docentes del Distrito – Ser Maestro, desde los ejes de cualificación e innovación; y se realizó el taller de socialización con los maestros y orientadores (talleristas) participantes.

## **Estudio Escuela Currículo y Pedagogía: Prácticas de Evaluación**

El estudio Prácticas de Evaluación - Conformación RIE - Red de Instituciones por la Evaluación – RIE, el cual tuvo como objetivo conformar la RIE – en el Distrito Capital, obtuvo los siguientes avances:

Se conformó la RIE con 351 docentes, 105 directivos docentes de 196 Instituciones Educativas Distritales. Esta red tiene identificados 4 nodos a saber: Evaluación Integrada, Evaluación convivencia, contexto y multiculturalidad, Evaluación disciplinaria y Evaluación interdisciplinaria. Estos nodos fueron avalados por docentes líderes de las prácticas significativas caracterizadas en la vigencia anterior y por el equipo de la SED y el IDEP. Es importante destacar que de las 383 narrativas caracterizadas en el año 2017 se identificaron 60 prácticas evaluativas acordes con la política distrital de evaluación en grados y áreas, las cuales son significativas en evaluación.

Ahora bien, en el marco de la conformación de la RIE se desarrollaron estrategias y acciones de divulgación de prácticas significativas de evaluación, que permiten que la



red se dinamice y se mantenga actualizada, algunas de las actividades desarrolladas fueron las siguientes:

Se creó el repositorio para la RIE en el IDEP - <http://repositoriosed.idep.edu.co:8080/jspui/> - en el cual se encuentran videos de docentes compartiendo su práctica e invitando a participar en la red, información general de la red y sus nodos, información y fotos de los encuentros y eventos desarrollados, avances de estructuración, planeación, conceptualización que los participantes de la red han realizado de manera presencial y virtual y demás noticias de relevancia para la consolidación y funcionamiento de la red, igualmente la SED con el fin de apoyar el proceso de socialización y divulgación definió el sitio de interacción virtual de la RIE en la plataforma “RedAcadémica”.

Se realizó la estrategia “RIE al territorio”, donde se hicieron visitas por partes del equipo de investigación a la Direcciones Locales de Educación DILE o un colegio en 19 localidades, presentando e invitando a participar en RIE, así como diferentes experiencias en evaluación de cada localidad. Se realizaron dos encuentros de la RIE, dos talleres en evaluación formativa de ejes temáticos por áreas y grados, encuentros presenciales por cada nodo temático, un taller sobre “los Criterios de caracterización de prácticas significativas de evaluación”; además de 9 socializaciones por áreas y grados: 2 talleres y 7 círculos dialógicos y/o aulas itinerantes en diferentes Instituciones Educativas de Distrito.

Finalmente, se elaboró la sistematización del proceso de conformación de la Red de Instituciones por la Evaluación RIE, recogiendo el proceso vivido y evidenciando mediante categorías de análisis los aspectos más significativos para su conformación y consolidación.

### **3.2 Proyecto 1039 fortalecimiento de la gestión institucional**

Este proyecto se encuentra ubicado en el eje transversal “Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia” y en el programa “Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía”; tiene como objetivo “Garantizar la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el IDEP en concordancia con las normas establecidas en materia de gestión institucional y con los lineamientos del Plan Distrital de Desarrollo 2016-2020 Bogotá Mejor para Todos, bajo criterios de transparencia y ética pública.

La meta de este proyecto es mantener implementado al 100% el Sistema Integrado de Gestión – SIG del IDEP, el cual está compuesto por siete subsistemas que se observan en la siguiente imagen y de los cuales se exponen a continuación los principales logros durante el primer semestre del 2018:



### 3.2.1. Subsistema de Gestión de la Calidad – SGC

El SIG, está concebido bajo el modelo de operación por procesos y enfocado a la mejora continua, en este sentido durante el primer semestre del año 2018 se ha trabajado en el fortalecimiento del proceso Atención al Ciudadano realizando la caracterización de usuarios y partes interesadas y realizando el plan de acción para la implementación de la política distrital de atención al ciudadano. De forma paralela y tomando como insumo los informes producidos por los entes de control y en especial los entregados en abril de 2018 por la Corporación Transparencia por Colombia, se formularon los correspondientes planes de mejora de tal forma que el IDEP al finalizar la vigencia cumpla con los tres factores propuestos para un enfoque anticorrupción: Visibilidad, Institucionalidad y Control y Sanción.

En el IDEP el seguimiento y control del desempeño del SIG se realiza a través de herramientas como indicadores, planes de acción operativos, planes de mejora y el mapa de riesgos, los cuales son publicados en la página web de la entidad cada trimestre y son analizados en los diferentes Comités de la entidad y en la Revisión por la Dirección, espacios en los que se toman las decisiones pertinentes para lograr las metas propuestas en la vigencia y en el cuatrienio.

No obstante los logros obtenidos respecto de la implementación de cada uno de los siete subsistemas del SIG en el marco de la Norma Técnica del Distrital NTD-SIG

001:2011, el IDEP ha avanzado en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, a partir de los diagnósticos realizados a las 16 políticas por el DAFP y formuló los planes de acción para iniciar su implementación en el segundo semestre de 2018.

### **3.2.2. Subsistema de Control Interno –SCI**

Este subsistema se basa en el autocontrol, autogestión y mejoramiento de la entidad. Se han realizado diferentes campañas con los funcionarios para fomentar la cultura del autocontrol, plan de gestión ética, integridad, entre otros.

La Oficina de Control Interno ha ejecutado a lo largo del primer semestre el Plan anual de auditorías internas especialmente en lo referente al proceso de Gestión Financiera, seguimiento al Mapa de riesgos institucional y de corrupción, Planes de mejoramiento y Ley de transparencia. Así mismo, se hizo entrega de los 32 informes programados en el Plan Anual de Auditoría para el primer semestre del año.

### **3.2.3. Subsistema de Seguridad de la Información –SGSI**

El objetivo de este subsistema es garantizar la disponibilidad, la integridad y la confidencialidad de la información que el IDEP produce, así como el aseguramiento de los activos de la información de la entidad.

A partir del diagnóstico elaborado en 2016, se ha formulado el plan estratégico de tecnologías de la información y comunicaciones PETIC para cada vigencia, el cual se encuentra publicado en la página web de la entidad. En el primer semestre de 2018 se han adelantado acciones para fortalecer la infraestructura tecnológica de la entidad, a través de procesos de contratación en la tienda virtual del Estado Colombiano Colombia Compra Eficiente, tales como la adquisición de 20 computadores de escritorio con el fin de reemplazar aquellos que fueron diagnosticados como obsoletos, la renovación de las licencias "Oracle Database Standard Edición y las de "Google Apps".

Así mismo, con el fin de dar cumplimiento a los diferentes lineamientos establecidos para entidades públicas en materia de seguridad de la información y tecnología, en el primer semestre de 2018 ha reportado a la Alta Consejería Distrital para las TIC ACDTIC el avance en la implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información- MSPI. De igual forma inició las pruebas para la migración del portal Web del Instituto a la versión recomendada por la ACDTIC. También se realizaron campañas orientadas a la seguridad de la información, recomendaciones en el uso de la infraestructura tecnológica, buenas prácticas en el uso del sistema biométrico y la importancia de usar aplicaciones y archivos digitales, que respeten las normas de derecho de autor. De igual forma, se envió a la ACDTIC, el informe del estado de avance del registro de las bases de datos en el Registro Nacional de Bases de Datos.

### 3.2.4. Subsistema Interno de Gestión documental y Archivo – SIGA

Sumadas a las acciones realizadas en el Subsistema de Seguridad de la Información, en este subsistema se adelantan acciones dirigidas a garantizar la disponibilidad, la integridad y la confidencialidad de la información que el IDEP produce en medio físico.

En el primer semestre los principales logros son:

- ✓ Aprobación y publicación del Plan de Gestión Documental del IDEP
- ✓ Adopción de las Tablas de Retención Documental - TRD, debidamente aprobadas por la Comisión Distrital de Archivo.
- ✓ Publicación del Sistema Integrado de Conservación de la entidad.

### 3.2.5. Subsistema de Gestión Ambiental – SGA

En el marco de este subsistema el IDEP continúa realizando acciones para prevenir, controlar y mitigar el impacto ambiental de la entidad y para dar cumplimiento a la normativa. Entre las acciones realizadas en el primer trimestre del 2018 más significativas se encuentran el compromiso de la alta dirección para la implementación de Programa de Consumo Sostenible a la Secretaría Distrital de Ambiente, el reporte de los informes de verificación, seguimiento al Plan de Acción y Huella de Carbono a la Secretaría Distrital de Ambiente, la ejecución de la semana ambiental del 1 al 7 de junio, la socialización y evaluación de la política ambiental de la entidad y la atención a la visita de la Secretaría Distrital de Ambiente, en la que se reportó una mejora en la calificación del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de 80.89 en las vigencias 2016-2017 a 93.58 en las vigencias 2017-2018.

### 3.2.6. Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo – SGSST

En este subsistema se han venido realizando acciones en pro de la seguridad y salud de funcionarios y contratistas, dando cumplimiento a la normatividad vigente, creando una conciencia de auto cuidado en entre los colaboradores de la entidad. En el primer semestre de 2018 se aprobó y publicó en la página web del IDEP, el Plan del Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo, se realizó la convocatoria, elección y conformación del COPASST y Comité de convivencia, se ha realizado seguimiento a la implementación del Decreto 1072 de 2015 Decreto Único del Sector Trabajo, se inició el ciclo de capacitaciones como intervención resultante de la evaluación psicosocial en la entidad, se establecieron 9 indicadores para la medición del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, se reportó a Servicio Civil Distrital la autoevaluación del SSST y la accidentalidad de la vigencia 2017. En 2018 no se han presentado accidentes ni incidentes de trabajo y se realizaron las capacitaciones

programadas al COPASST, al Comité de Convivencia y al Grupo de Brigadistas.

### 3.2.7. Subsistema de Responsabilidad Social –SRS

En este subsistema se han realizado acciones alineadas a evidenciar el compromiso del IDEP con la comunidad, usuarios, partes interesadas y comunidad en general, informando y poniendo a su disposición la información correspondiente a la gestión realizada y los resultados obtenidos. Entre las acciones más significativas realizadas en el primer trimestre de 2018, se encuentran las siguientes:

- ✓ Publicación del plan de participación ciudadana y la estrategia de rendición de cuentas.
- ✓ Ejecución del plan anticorrupción y atención al ciudadano PAAC.
- ✓ Publicación de la carta de trato digno al ciudadano.
- ✓ Adopción del Código de Integridad del Servicio Público Distrital del IDEP.
- ✓ Adopción de la política de antisoborno, antifraude y antipiratería.
- ✓ Realización de la sesión presencial de rendición de Cuentas el 17 de Abril de 2018 en la Biblioteca Virgilio Barco, que contó con la asistencia de 97 ciudadanos.

## 4.SERVICIOS Y USUARIOS DEL IDEP

### 4.1. Usuarios y partes interesadas del IDEP

En el mes de junio de 2018, se realizó la actualización del mapa de usuarios y partes interesadas, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en la “Guía de caracterización de ciudadanos, usuarios y grupos de interés” del DNP. A continuación se describen los usuarios que el IDEP ha identificado en su mapa de usuarios y partes interesadas, el cual se encuentra disponible en [www.idep.edu.co](http://www.idep.edu.co)

- Docentes
- Directivos Docentes
- Investigadores, académicos, Centros de Investigación y asociados que trabajan temas de educación
- Entidades gubernamentales del orden internacional, nacional, departamental, distrital y local
- Bibliotecas públicas escolares y universitarias
- Facultades de educación de Bogotá y del resto del país
- Servidores del IDEP

## 4.2. Servicios que presta el IDEP

- Diseño y desarrollo de proyectos de investigación, innovación, seguimiento y evaluación de la política pública en educación.
- Diseño y desarrollo de proyectos de cualificación de docentes y directivos docentes.
- Acompañamiento a procesos de sistematización de experiencias, investigación e innovación educativa y pedagógica.
- Socialización y divulgación del conocimiento en educación y pedagogía a través del Magazín Aula Urbana y la revista Educación y Ciudad.
- Acceso al Centro Virtual de Memoria en Educación y Pedagogía.
- Acceso al Centro de Documentación del IDEP.

### Otros Procedimientos Administrativos – OPAS

A través del Sistema Único de Identificación de Támenes SUIT, el IDEP actualizó en el mes de junio de 2018, los dos procedimientos administrativos OPAS con que cuenta actualmente, igualmente a través de esta herramienta se elaboró la estrategia de racionalización de trámites, la cual se encuentra publicada en la página web de la entidad en la sección de Transparencia y acceso a la información pública. A continuación se describen los OPAS:

#### a) Postulación de artículos para publicación en la Revista Educación y Ciudad o en el Magazín Aula Urbana:

Consiste en postular en la revista Educación y Ciudad o en el Magazín Aula Urbana un documento para divulgar conocimientos que aporten reflexiones en torno a la educación y la pedagogía desde diferentes áreas del conocimiento.

Para lo corrido del primer semestre se abrió convocatoria para publicación de artículos en la Revista Educación y Ciudad N° 35 con el tema Industrias Culturales y Educación, se registran 26 artículos postulados que corresponden a 48 autores, ahora bien, 6 fueron presentados mediante el correo electrónico de la revista (10 autores) y 20 a través de la plataforma Open Journal System – OJS (38 autores). A las postulaciones realizadas mediante OJS se acusó recibo automático, y a las remitidas vía correo, se les manifestó a los autores el inicio de la etapa de revisión. Respecto al Magazín Aula Urbana, para los número 109 y 110 se presentaron artículos de 11 docentes y 3 investigadores del IDEP

#### b) Préstamo bibliotecario

El préstamo bibliotecario se realiza en el Centro de Documentación del IDEP el cual es la unidad de información que gestiona, conserva y difunde el patrimonio bibliográfico, hemerográfico y audiovisual producido al interior del Instituto. Así mismo, reúne bibliografía académica relacionada con la misión y objetivos del Instituto como soporte al desarrollo educativo y pedagógico de la ciudad.

Su propósito es suministrar servicios especializados de información a los maestros, estudiantes, investigadores y a la ciudadanía en general interesados en la educación y desarrollo pedagógico de Bogotá como soporte a los procesos misionales del Instituto.

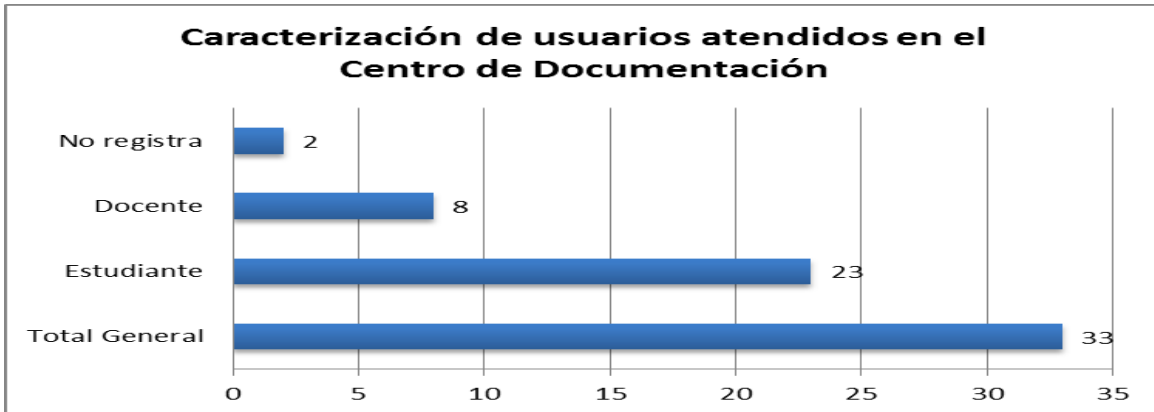
Dentro de los servicios que presta el Centro de Documentación se encuentran:

- Consulta, en sala de lectura, de los informes finales de investigación e innovación en educación y pedagogía.
- Consulta de publicaciones periódicas producidas por el IDEP (Revista Educación y Ciudad y Magazin Aula Urbana – MAU), y de otras publicaciones recibidas por convenio de intercambio de publicaciones.
- Envío de registros bibliográficos e información complementaria a través del correo electrónico.
- Orientación personalizada en la búsqueda de información.
- Atención y guía de grupos de estudiantes universitarios.

Las solicitudes de consulta se pueden realizar de manera virtual a través del correo electrónico [centrodedocumentacion@idep.edu.co](mailto:centrodedocumentacion@idep.edu.co) ó <http://biblioteca.idep.edu.co/> o de manera presencial en la instalaciones del IDEP.

Tal como se muestra en el gráfico No. 2 a 30 de junio de 2018 se atendieron de manera presencial en el Centro de Documentación un total de 33 usuarios con la siguiente caracterización:

Gráfico No. 2 Caracterización de usuarios atendidos en el Centro de Documentación



#### 4.3. Canales de atención

El IDEP cuenta con diferentes canales para la atención de sus usuarios y partes interesadas, dentro de los que se encuentran:

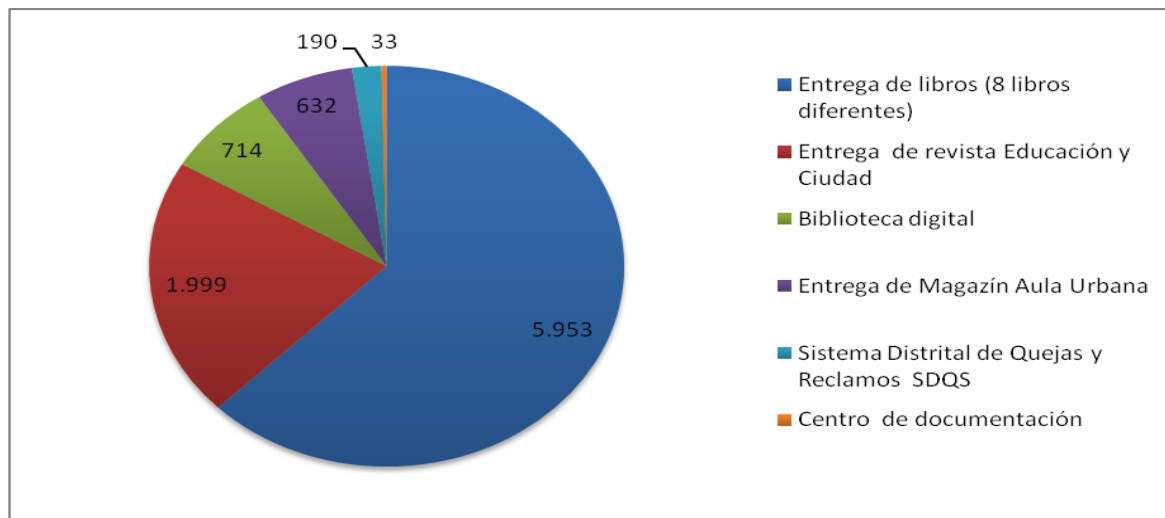
- **Canal escrito:** radicando el comunicado en la Avenida Calle 26 No. 69D-91. Centro Empresarial Arrecife, Torre Peatonal. Oficina – 402 A.
- **Canal presencial:** A través de la ventanilla única de radicación, ubicada en la Avenida Calle 26 No. 69D-91 Centro Empresarial Arrecife, Torre Peatonal – Oficina 402A.
- **Correo electrónico:** [idep@idep.edu.co](mailto:idep@idep.edu.co)
- **Contáctenos:** Menú desplegable Contáctenos en la página web <http://www.idep.edu.co>
- **Canal telefónico:** Pbx: 2630603.
- **Biblioteca digital:** <http://biblioteca.idep.edu.co/>
- **Centro de documentación:** Avenida Calle 26 No. 69D-91. Centro Empresarial Arrecife, Torre Peatonal. Oficina – 806. [centrodedocumentacion@idep.edu.co](mailto:centrodedocumentacion@idep.edu.co)
- **Centro virtual de memoria:** <https://www.facebook.com/centrovirtualmemoria>. <http://centrovirtual.idep.edu.co/>
- **Página web:** <http://www.idep.edu.co/>



- **Redes sociales:** [@idepbogotadc](https://www.facebook.com/idep.bogota) <https://www.facebook.com/idep.bogota>  
<https://www.youtube.com/user/ComunicacionesIdep>
- **Sistema distrital de quejas y reclamos SDQS Bogotá Te Escucha:**  
<http://www.bogota.gov.co/sdqs>

En el gráfico No. 1 se muestra el comportamiento de los diferentes canales durante el primer semestre de 2018.

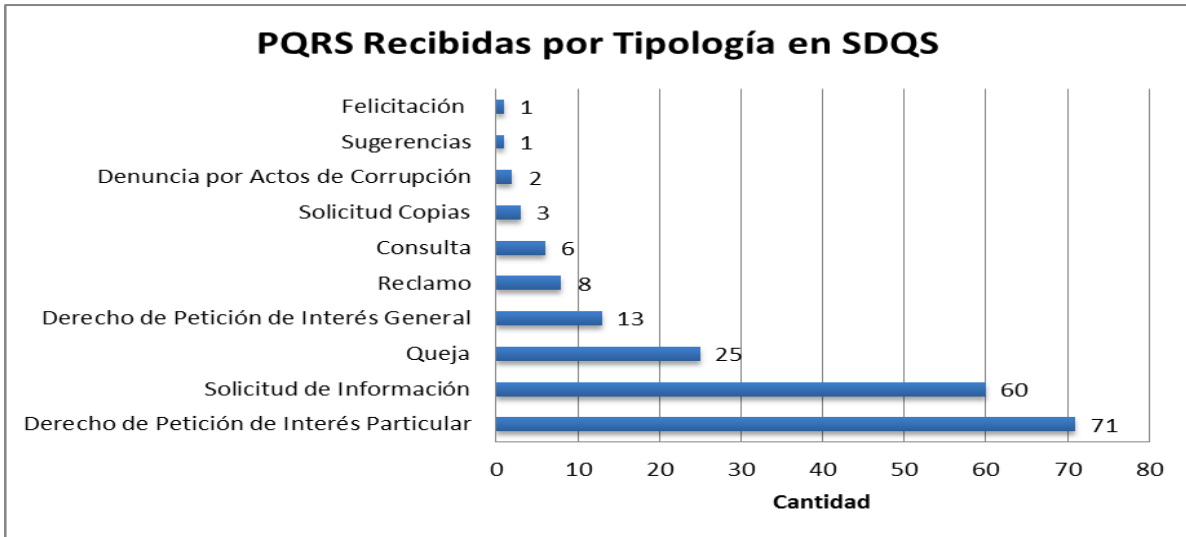
**Gráfico N° 1 Comportamiento Canales de atención**



## 5. ATENCIÓN PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS PQRS

Durante el primer semestre del 2018, el IDEP recibió un total de 190 solicitudes radicadas a través del Sistema Distrital de Quejas y Reclamos ( Bogotá Te Escucha). En el gráfico No. 3 se observa que el mayor porcentaje de peticiones recibidas corresponden a solicitudes de interés particular relacionadas con la gestión de la entidad.

**Gráfico No. 3 Pqrs recibidas por tipología en SDQS**



## 6. SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS DEL IDEP

Durante el primer semestre se realizaron a través del formulario “Encuesta de satisfacción de usuarios” 10 encuestas, las cuales fueron diligenciadas en el Centro de documentación cuando los usuarios utilizaron el otro procedimiento Administrativo “Préstamo Bibliotecario”, la encuesta se aplicó a 9 estudiantes y 1 investigador, el 100% de los usuarios informó que utilizarían nuevamente el servicio de Préstamo Bibliotecario.

Como acción de mejora para la medición de la satisfacción de los usuarios, esta encuesta se revisará teniendo en cuenta que su aplicación se da en muy pocas ocasiones dependiendo si el usuario quiere diligenciar la encuesta en el quiosco o en el computador del técnico del centro de documentación.

Igualmente, se realizaron a través del formulario “Evaluación de Eventos” 503 encuestas aplicadas en 37 eventos, en los cuales participaron 3.352 usuarios y partes interesadas.

**Gráfico No. 5 Resultados evaluación de eventos**



De los 37 eventos realizados por el IDEP durante el primer semestre, el 94% de los encuestados informó que el evento cumplió con sus expectativas, del 6% restante, el 3% de los encuestados respondió que el evento no cumplió con sus expectativas y el otro 3% no respondió la pregunta.

Es importante resaltar que teniendo en cuenta la cantidad de participantes por eventos el grado de insatisfacción es bajo, sin embargo, se socializó la información con el fin de mantener el diálogo constante entre la ciudadanía y el Instituto.

## **7. PUBLICACIONES PRODUCIDAS POR EL IDEP**

En el Centro de Documentación, la biblioteca digital <http://biblioteca.idep.edu.co/>, la página web del IDEP [www.idep.edu.co](http://www.idep.edu.co) y en el micrositio <http://www.idep.edu.co/revistas/> se encuentran disponibles las publicaciones que ha producido el IDEP. A continuación se mencionan aquellas que se han gestionado en la vigencia 2018.

### **7.1. Magazín Aula Urbana - MAU.**

Es una experiencia en medios impresos educativos en la ciudad capital que nace en 1997. Actualmente se propone divulgar, orientar, promover y socializar los programas y

proyectos pedagógicos y educativos que conforman la estrategia de calidad contemplada en el Plan Sectorial de Educación.

Aula Urbana se orienta a la construcción colectiva de las políticas y programas que conforman la estrategia de calidad y pertinencia de la ciudad. Registra las innovaciones e investigaciones que desarrollan tanto los colegios como los y las docentes en su acción transformadora de la enseñanza y la escuela. Así mismo, es un medio de formación del magisterio y un espacio de debate de las políticas y los programas calidad y pertinencia en que todos estamos empeñados. En el 2018, el IDEP publicó las ediciones:

- 109 - Innovación, gestión e investigación en Bogotá. Experiencias de maestros
- 110 - Apuestas pedagógicas para una educación transformadora

Actualmente el Instituto se encuentra previendo las actividades editoriales del número de edición de magazín 111 (a circular en el tercer trimestre del año) en el cual se destaca la inclusión de artículos relacionados con el tema prácticas de evaluación, con el fin de dar continuidad a la propuesta de destacar los proyectos de maestros y maestras en el mayor porcentaje de páginas de la publicación; y el número de edición 112 (a circular en el último trimestre del año), con temas y contenidos generales a incluir, referidos a aquellos que den cuenta los proyectos que desarrolla el Instituto tales como Ser maestro, Sumapaz (educación y ruralidad) y primera infancia.

Este magazín puede consultarse en el siguiente link:

<http://www.idep.edu.co/?q=magazin-aula-urbana> y a través del aplicativo de publicaciones seriadas del IDEP OJS en <http://revistas.idep.edu.co/>

## 7.2. Revista Educación y Ciudad.

Publicación Indexada en: Publindex (Colciencias) Categoría B - Latindex - Ulrich's - E revist@s - Iresie - Dialnet Google Metrics - Google Académico - Actualidad Iberoamericana - Donde lo público - Credi - Clase - Worldcat - Rebiun - Ebsco

La revista Educación y Ciudad es una publicación educativa de carácter científico, cuyo público objetivo, es la comunidad científica de maestros y maestras e investigadores, en educación y pedagógica de la ciudad, la región, el país, y otras latitudes. Sus contenidos responden a los estándares básicos para cualificación de la Revista, y al mismo tiempo promover, difundir, y socializar el conocimiento educativo y pedagógico, permitiendo el mejoramiento de la calidad de la educación.

En cada edición de Educación y Ciudad, se desarrolla un tema monográfico seleccionado y aprobado por el Comité Editorial. La Revista tiene una periodicidad

semestral. Esta publicación nació en 1997, como un instrumento para potenciar la reflexión y el debate sobre los problemas de la educación, y tiene como propósito fundamental, difundir entre los sectores comprometidos con el desarrollo de la educación en el país, los resultados de investigación, estudios y ensayos

A la fecha se encuentra en proceso de edición y diseño el número N° 34 de la revista Educación y Ciudad y se ha publicado y difundido la convocatoria para la recepción de artículos para la edición N° 35 la cual cierra el 13 de julio del presente año, a 30 de junio se cuenta con la postulación de 26 artículos. Las revistas que han sido publicadas pueden consultarse en el siguiente link: <http://www.idep.edu.co/?q=revista-educacion-ciudad>.

### 7.3. Libros

En lo referido a la publicación de libros resultado de proyectos realizados en el marco la meta del Sistema de Seguimiento a la Política Educativa Distrital – SISPED se ha previsto editar dos títulos, en junio finalizó la edición y diseño del primer libro, *Las rutas de las emociones: sujetos e instituciones en tránsito a la paz*, el segundo libro se iniciará su proceso en el segundo semestre de la vigencia. Igualmente, con relación a las publicaciones en el marco del Programa Pensamiento Crítico para la Investigación e Innovación se ha previsto editar tres títulos. De estos, dos títulos 1. *El desafío de “ir juntos”... una experiencia de acompañamiento pedagógico para el reconocimiento del saber del maestro. Tomo 1* y *El desafío de “ir juntos”... una experiencia de acompañamiento pedagógico para el reconocimiento del saber del maestro. Tomo 2*, se encuentran en edición y corrección. El otro título previsto para el componente, fue el libro *Premio a la investigación. Experiencias Ganadoras 2017*, del cual se adelantó y finalizó la labor de edición, diseño, impresión y distribución del libro entre enero y abril del presente. Este título fue presentado en el marco de la Feria Internacional del Libro de Bogotá, así mismo, se ha difundido ampliamente en medios institucionales su puesta en circulación.

Adicionalmente, se publicó en coedición con la Universidad de Los Andes, el libro titulado “21 VOCES. Historias de vida sobre 40 años de Educación en Colombia” de los autores J.D. Herrera y H. Bayona.

**Tabla No. 4 Publicaciones impresas distribuidas en la vigencia 2018**

Título Del Libro	Total Distribuidas
Derecho a la educación: el ser humano situado y diferenciado	482
Los sentidos de la escuela / La escuela y la ciudad	351
Uaque: el arte de con-vivir	343
Magazín Aula Urbana No. 109	3.096
¿Hacia dónde va la evaluación?	408
Premio a la investigación e innovación. Experiencias 2017	486
Educación y Pedagogía: Aportes maestros y maestras de Bogotá	287
21 voces. Historias de vida. 40 años de educación en Colombia	500
<b>TOTAL</b>	<b>5.953</b>

A continuación se mencionan los libros más descargados en la vigencia 2018, a corte 30 de junio:

**Gráfico No. 6 Libros más descargados**



Como se puede observar en el gráfico No. 6 el libro Pedagogía de las emociones para la paz es el que presenta el mayor número de descargas.

**Tabla No. 5 Artículos del Magazin Aula Urbana más vistos**

Artículos del Magazin Aula Urbana más vistos	Nº. Edición magazin	Total de vistas
Colombia cuenta un cuento de paz en el aula de preescolar	109	268
Letras con sabor a familia	110	69
Proyecto de lectura y escritura: Cuerpo, lenguaje y vida	109	67
Innovar para una escuela otra, aportes del Nodo de Pensamiento Pedagógico Contemporáneo de la REDDI	110	39
“¡Y si lo solucionamos todos!”	109	38
Casa Cultural Pachamama: Un espacio para el reencuentro y la reconciliación	110	36
“La Lúdica, herramienta para el fortalecimiento de las emociones escolares en el Colegio Unión Europea IED”	109	36
Construyo mi colegio, una experiencia pedagógica en el Colegio Venecia	109	32
“La canción de las pequeñas cosas: construyendo familia desde la inteligencia resiliente”	110	27
La inteligencia emocional y el tratamiento de las conductas disruptivas en el aula de clase	110	20

Como se puede observar en la tabla No. 5 el artículo con mayor número de vistas fue Colombia cuenta un cuento de paz en el aula de preescolar que se encuentra en el magazin Nro. 109

**Tabla No. 6 Artículos revista Educación y Ciudad más vistos en la vigencia**

Artículo revista Educación y Ciudad	Nº. revista	Total vistas
Política pública y política educativa: una reflexión sobre el contexto	33	1.036
Problemas y retos de la educación rural colombiana	33	242
Políticas públicas para la integración de las TIC en educación	33	160
Análisis de actores involucrados para la implementación de la jornada única en Bogotá	33	151
El papel de la investigación en la consolidación de las innovaciones	33	110
Aprendizaje-Servicio: una práctica educativa que favorece la participación fuerte de los menores en la construcción de las ciudades	33	81
Editorial: innovación educativa	33	69
Los derechos básicos de aprendizaje y la Narrativa Transmedia, otra forma de aprender en clase de matemáticas	33	60
Innovación en la ciudad educadora	32	55
La innovación: asunto central de la sociedad del siglo XXI. Una búsqueda educativa por modernizar-transdormar la escuela	32	53
Propuesta innovadora para la introducción de la lectura en la escuela primaria	32	51

Como se puede observar en la tabla No. 6 el artículo con mayor número de vistas fué Política pública y política educativa: una reflexión sobre el contexto que se encuentra en la revista Nro. 33

Adicional a lo expuesto, se ejecutan estrategias adicionales de divulgación tales como la participación en la feria del libro, en la cual el IDEP participa como expositor con el objetivo de y visibilizar, compartir, intercambiar y posicionar el conocimiento pedagógico y educativo generado por el Instituto, en esta versión de la Feria del Libro - FILBO, el IDEP distribuyó entre los 1.049 asistentes al stand y a eventos, 2515 ejemplares de 21 títulos diversos. En el stand se entregaron 1.695 y en eventos 820 ejemplares.

Igualmente, el Instituto ha desarrollado implementado la estrategia INNOVAIDEP en pro de generar de un espacio permanente de encuentro, para que los docentes y directivos docentes puedan hacer visibles sus experiencias pedagógicas, cualificarse e ir conformando comunidades de saber y práctica pedagógica, para apropiarse de la amplia producción académica con la que cuenta el instituto y encontrar en sus pares vínculos que aporten a sus investigaciones o a sus deseos de implementar innovadoras estrategias pedagógicas. En este espacio se desarrollan ponencias que permiten el diálogo y la construcción de las comunidades de saber y práctica pedagógica. A la fecha se han desarrollado 4 eventos con diferentes temáticas y ponentes.

## 8. GESTIÓN PRESUPUESTAL

En lo que concierne a la ejecución presupuestal del IDEP, se alcanzó una ejecución del 63.53% en compromisos y del 67.57% en giros como se observa en la siguiente tabla.

**Tabla No. 7 Presupuesto apropiado, comprometido y pagado a 30 de junio de 2018**

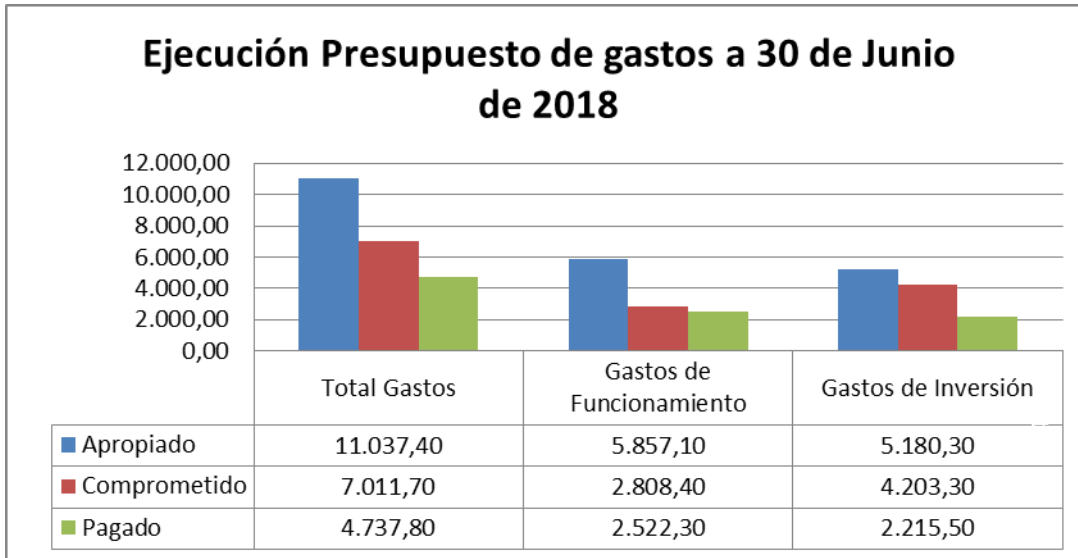
Concepto	Apropiado	Comprometido	% Comprometido	Pagado	% Pagado
Total Gastos	11.037,40	7.011,70	63,53%	4.737,80	67,57%
Gastos de Funcionamiento	5.857,10	2.808,4	47,95%	2.522,30	89,81%
Gastos de Inversión	5.180,30	4.203,30	81,14%	2.215,50	52,71%

\*\*Cifras en millones de pesos. Fuente: Sistema de Información Administrativo y Financiero

Como se aprecia en la Tabla No. 7 y en el gráfico No. 7, el IDEP cuenta a la fecha junio 30 con un presupuesto de gastos de \$11.037.460.000, de los cuales se comprometió el 63.53% que corresponde a \$7.011.733.753 y se giró el 67.57% de lo comprometido equivalente a \$4.737.869.631.



Gráfico No. 7 Ejecución de presupuesto de gastos 2018



Cifras en millones de pesos. Fuente: Sistema de información Administrativo y Financiero

**Gastos de funcionamiento:** En lo referente a gastos de funcionamiento, de un presupuesto apropiado por valor de \$ 5.857.095.000 con corte a 30 de junio de 2018 se han comprometido \$2.808.475.394 el 48% y se giró \$2.522.327.935 el 89,81% de acuerdo a lo comprometido.

**Gastos de inversión:** En los gastos de inversión de un presupuesto apropiado por valor de \$ 5.180.365.000 con corte a 30 de junio de 2018 se han comprometido \$ 4.203.258.359 el 81,14% se giró \$ 2.215.541.696 el 52,71% de acuerdo a lo comprometido.

Con esta gestión, el IDEP ocupó el segundo puesto a nivel distrital en la gestión de recursos, de acuerdo con informes producidos por la Secretaría Distrital de Hacienda.

Tabla No. 8 Ejecución a nivel distrital

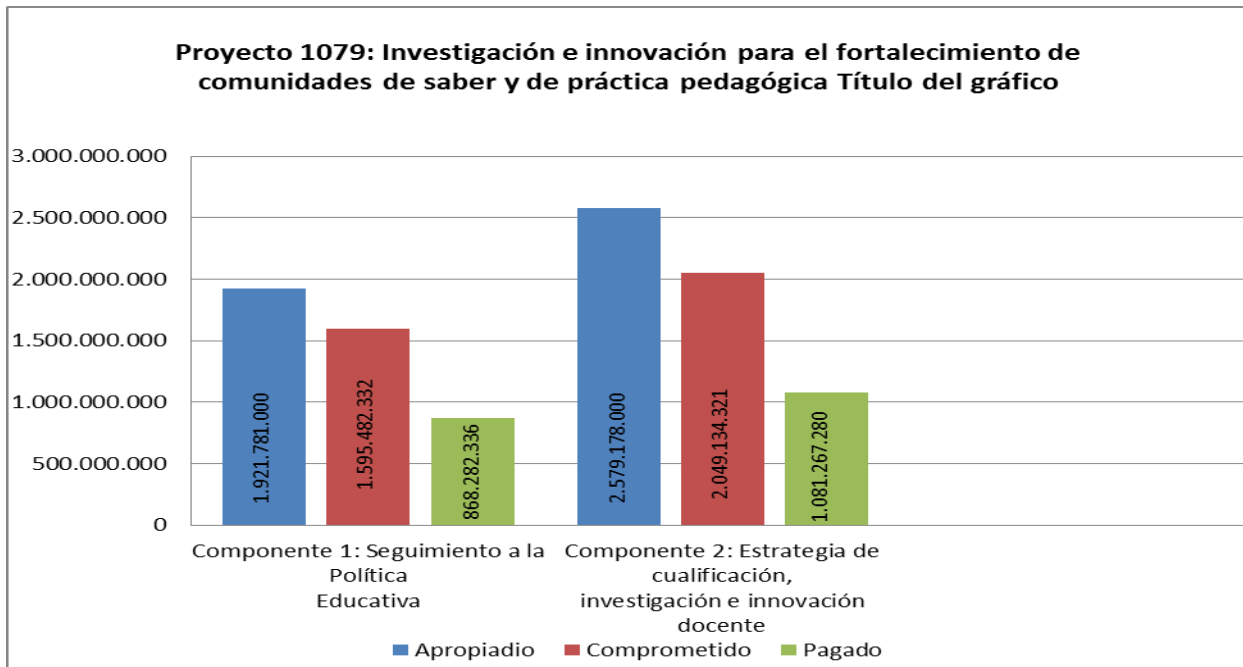
Entidad	Ranking por compromisos acumulados
Veeduría	93,10%
IDEP	82,20%
Orquesta filarmónica de Bogotá	77,80%
Secretaría Distrital de la Mujer	77,50%
Personería	75,90%

Fuente: Secretaría Distrital de Hacienda

## 8.1 Proyecto 1079 Investigación e innovación para el fortalecimiento de comunidades de saber y de práctica pedagógica

Para la vigencia 2018 este proyecto tiene asignados recursos por un total de \$4.500.959.000 de los cuales se comprometieron \$3.644.616.653 el 80,97% y se giraron \$1.949.549.616 el 53% de lo comprometido.

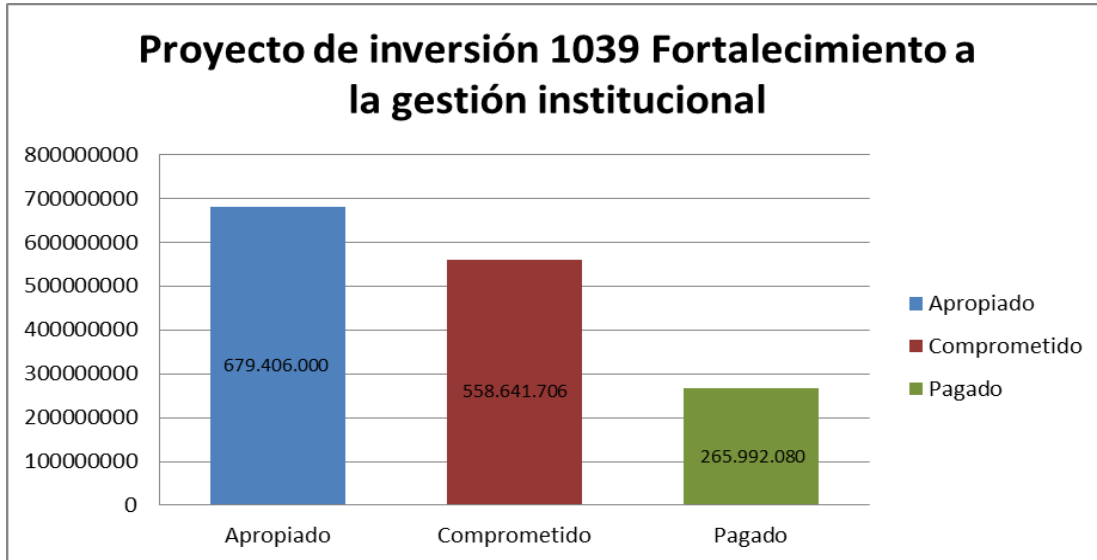
Gráfico No. 8 Ejecución proyecto de inversión 1079 por componente



## 8.2. Proyecto 1039 Fortalecimiento a la gestión institucional

Para la vigencia 2018 este proyecto tiene la meta propuesta de mantener el Sistema Integrado de Gestión SIG en un 100%, para lo cual se le asignaron recursos por un total de \$679.406.000 de los cuales se comprometieron \$ 558.641.706 el 82,2% y se giraron \$265.992.080 el 47.61%, de lo comprometido, tal como se observa a continuación.

**Gráfico No. 9 Ejecución proyecto de inversión 1039**



*Claudia Sáenz Blanco*

CLAUDIA LUCÍA SÁENZ BLANCO  
Directora General

*Edwin Ferley Ortiz Morales*

EDWIN FERLEY ORTIZ MORALES  
Subdirector Académico (E)

*Hilda Yamile Morales Laverde*

HILDA YAMILE MORALES LAVERDE  
Jefe Oficina Control Intereno

*Carlos Germán Planzas Bonilla*

CARLOS GERMAN PLANZAS BONILLA  
Subdirector Administrativo, Financiero  
y de Control Disciplinario

*Olga Lucía Sánchez Mendieta*

OLGA LUCÍA SÁNCHEZ MENDIETA  
Jefe Oficina Asesora de Planeación

*Adriana Díaz Izquierdo*

ADRIANA DÍAZ IZQUIERDO  
Jefe Oficina Asesora Jurídica